

SANTA CRUZ, 19 de Octubre de 2022.-

VISTOS:

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum n°38, de Encargado de Infraestructura DAEM.
3. Decreto Exento N° 3407 de fecha 15.09.2022, Llámese a Propuesta Pública.
4. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1655 de fecha 14.09.2022.
5. Bases Administrativas.
6. Especificaciones Técnicas y Planos.
7. Acta Visita a Terreno de fecha 03.10.2022
8. Itinerario ID 3863-99-LE22
9. Acta Evaluación Técnica de fecha 19.10.2022.
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de licitar el Proyecto "Normalización Sala Cuna Nicolás Palacios".
2. Qué, a la Apertura Electrónicas de la propuesta, se presentó una oferta y que esta no cumplió con los requisitos solicitados en bases y formatos.
3. El Proyecto se financiará con recursos FAEP 2020, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.001.001.013.

DECRETO EXENTO N° 3860

1. **DECLARESE DESIERTA**, el llamado a Propuesta Pública denominada: PROYECTO "NORMALIZACIÓN SALA CUNA NICOLÁS PALACIOS", ID N° 3863-99-LE22 de acuerdo a lo expuesto en los considerando N°2.
2. Anótese, Comuníquese, Archívese Y Publíquese En El Portal www.Mercadopublico.cl.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



ALVARO ARIEL RETAMAL BENAVIDES
Alcalde(S)

C. c.:
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/